



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 08 de septiembre de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 48554 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con la cobertura por parte del Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (I.A.P.O.S.) para el tratamiento de Atrofia Muscular Espinal, ordenada dentro del CUIJ Nº 21-02033265-1, tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, informe lo siguiente:

- a) motivos por los cuales aún no ha entregado la medicación; y,
- b) fecha estimada de entrega.”

Salúdole muy atentamente.